

ACTA NÚMERO TREINTA, en Altar Sonora, siendo las nueve horas con trece minutos del día nueve de enero del año dos mil veintitrés, se reunieron los miembros integrantes del honorable ayuntamiento, con la finalidad de celebrar sesión **ORDINARIA**, la cual estará regida bajo el siguiente orden del día.....

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración del Quórum legal y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura y firma del acta de sesión anterior.
- 4.- Someter a consideración la aprobación de los descuentos por pronto pago en el impuesto predial actual 2023.
- 5.- Autorización para la compra de un refrigerador, una televisión y un aire acondicionado, los cuales serán entregados mediante sorteo entre los contribuyentes cumplidos, durante el primer trimestre de cobro de impuesto predial.
- 6.- Asuntos generales
- 7.- Clausura de la sesión

-----Estuvieron presentes en la sesión el Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil, presidente municipal, la L.E. Tania Priscila Méndez Valenzuela, síndico procurador, así como también los regidores C.D. José David López Soto, Lic. Gilberto López Córdova, L.E. Carla Estefanía Murillo Corona, C. Laura Inés Quihuis Mendoza, C. Cesilia Oros Valenzuela y Prof. Jaime Bárcena Neblina, así como la L.E. Beatriz Adriana Corella Celaya, secretario del H. Ayuntamiento. -----

----- En desahogo del primer y segundo punto del orden del día, se pasa lista de asistencia constatándose la existencia de quórum legal al estar presentes la totalidad de los miembros del Ayuntamiento, el Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil, presidente municipal, declara que queda instalada la sesión. -----

-----Acto seguido y continuando con el orden del día con el punto número tres, la C. LE. Beatriz Adriana Corella Celaya, secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al acta anterior la cual fue firmada y aceptada por los integrantes de este H. Ayuntamiento -----

-----Continuando con el orden del día, y para dar desahogo al punto número 4 toma la palabra el C. Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil, en su carácter de presidente municipal, el cual expone el punto y después de analizado, se toma el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO UNO

Se aprueba por unanimidad, el aplicar los descuentos por pronto pago en el impuesto predial actual 2023, quedando de la siguiente manera: el primer mes que comprende del 10 de enero al 10 de febrero el descuento de 20%, del 11 de febrero al 10 de marzo con el 15% y del 11 de marzo al 10 de abril con el 10 % de descuento.



Carla Murillo.C.



Carla Oros Valenzuela

Priscila Méndez

-----Para dar desahogo al punto número 5 del orden del día, se toma el acuerdo siguiente. -----

ACUERDO DOS

Este cuerpo de representantes, aprueba por unanimidad la compra de un refrigerador, una televisión y un aire acondicionado, los cuales serán entregados mediante sorteo entre los contribuyentes cumplidos, durante el primer trimestre de cobro de impuesto predial.

-----No habiendo más asuntos a considerar y para dar desahogo al último punto del orden del día, el C. Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil en su carácter de presidente municipal, clausura la sesión, siendo las nueve horas con treinta y seis minutos del nueve de enero del año dos mil veintitrés, levantándose para constancia la presente acta y firmando los que en la misma, intervinieron ante el Secretario del Honorable Ayuntamiento, quien autoriza y da fe-----


L.E. BEATRIZ ADRIANA CORELLA CELAYA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL 2021-2024


LIC. LUIS ÁNGEL VALENZUELA M.
PRESIDENTE MUNICIPAL


L.E. TANIA PRISCILA MÉNDEZ V.
SÍNDICO PROCURADOR

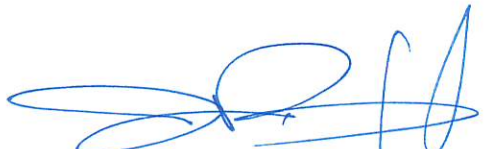
REGIDORES:


C.D. JOSE DAVID LOPEZ SOTO


L.E. CARLA ESTEFANIA MURILLO C.


LIC. GILBERTO LOPEZ CORDOVA


C. LAURA INÉS QUIHUIS MENDOZA


PROF. JAIME BARCENA NEBLINA


C. CESILIA OROS VALENZUELA